



Analizan revés a reducción de edad para ser diputado

Los Grupos Parlamentarios en San Lázaro aprobaron reducir la edad de 21 a 18 años para que los jóvenes puedan ser diputados federales y de 30 a 25 años cumplidos y ser mexicano de nacimiento para ocupar una Secretaría de Estado

<https://24horasyucatan.mx/2023/04/17/analizan-reves-a-reduccion-de-edad-para-ser-diputado/>